ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y [illegible]

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2 00 pesos | Por un año . . . 23 00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » | Número atrasado . . 0 12 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo [illegible] para la República Argentina $ 0,80 para el Brasil, Paraguay y Bolivia y $ 1.60 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 2 de Junio de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,904

Almanaque

Hoy juéves 2—Santos Marcelino, Erasmo, y compañeros mártires.
Van 152 dias transcurridos, faltando 213 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.
Cuarto creciente (6.º dia).

EL SIGLO

Algunos datos de interés

Repartió ayer la Direccion General de Estadística su boletin correspondiente al mes de Abril. Sumando algunos de los guarismos que registra, á los de los boletines anteriormente publicados, y comparándolos con los de igual período del año próximo pasado, obtendremos diferencias de positivo valor económico.

Durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del corriente año, entraron en los puertos de la República con procedencia de puertos extranjeros 28.153 pasajeros y salieron 26.071. Resulta en consecuencia un saldo favorable á nuestra poblacion de 2.082 almas. En el mismo cuatrimestre del año 1897, la entrada fué de 25.197 y la salida de 29.711, arrojando el cuadro de pasajeros una pérdida para nuestra poblacion de 4.514 almas. Los comienzos del año 1897 fueron, como se recordará, de despoblacion. La caza de hombres realizada por el gobierno y la invasion de Lamas y Saravia, promovieron una fuerte corriente emigratoria á la Argentina y es explicable por lo tanto la existencia de ese saldo contrario. Hay en cambio excedente de entradas en el corriente año, pero un excedente que está lejos de ser halagador. Arroja el promedio de quinientos pasajeros por mes.

Diferencias mas notables presentan los cuadros relativos á la importacion de metálico amonedado. Durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del corriente año, entraron en la República con procedencia de los mercados extranjeros 4.801.000 pesos y salieron 975.000. En igual período del año 1897, la importacion de metálico amonedado fué simplemente de 1.154.000 y la exportacion de 615.000. Quiere decir que el saldo favorable al país es de tres millones ochocientos mil pesos en 1898 contra quinientos mil en 1897. Se ve por este simple dato, que el stock monetario se ha enriquecido considerablemente y que no es por falta de dinero, sino por otras causas, que la plaza continúa relativamente amodorrada, como lo prueban los guarismos relativos al registro de ventas y al de hipotecas.

En el primer cuatrimestre del corriente año, fueron anotadas en el registro de ventas del departamento de Montevideo, 985 propiedades raíces, representativas de un capital de 1.500.000 pesos. En igual período del año 1897, las propiedades vendidas ascendieron á 1.092 y el precio pagado por ellas subió á 2.952.000 pesos. Lejos de notarse actividad, se nota retrogradacion en los negocios de ventas. Puede explicarse parcialmente tal fenómeno, teniendo en cuenta que la época de guerra á que corresponde el primer cuatrimestre del año ppdo., estimulaba la realizacion de la propiedad, con la perspectiva de incesantes bajas, mientras que la época de reconstruccion institucional en que estamos actualmente, hace concebir esperanzas de reaccion valorizadora, inclinando en consecuencia á los propietarios á aguardar momentos mas oportunos para la liquidacion efectiva de sus capitales. Pero, sin desconocer la fuerza de esa consideracion, es indudable que la escasez de ventas se debe tambien y muy principalmente al marasmo general que reina en los negocios y que no obstante la abundancia de dinero mantiene á tipos mezquinos el valor de la propiedad raiz. Sea de ello lo que fuere, mientras que en 1897 la propiedad vendida se aproximó á tres millones, en el año corriente no alcanza á un millon seiscientos pesos.

En el registro de hipotecas de toda la República, figura el primer cuatrimestre del año corriente, con 850 propiedades afectadas en garantía de 1.913.000 pesos y figura el mismo período del año 1897 con 762 propiedades afectadas en garantía de 2.011.000 pesos. Las diferencias son menos sensibles. Arrojan cien mil pesos en favor del año próximo pasado, pero tienen gran significacion en cuanto prueban el enorme aplastamiento del crédito. Si el crédito hipotecario, que es siempre el mas vigoroso, tarda tanto en reaccionar, ya se comprende cómo ha de andar el crédito personal.

Donde realmente el espíritu de empresa se ha hecho sentir, es en la Bolsa de Comercio. Durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año próximo pasado, el valor nominal de los fondos públicos negociados llegó simplemente á 12.507.000 pesos y el precio efectivo alcanzado por esos valores fué de 3.113.000 pesos. Pues bien: en igual período del año corriente, los fondos públicos negociados están representados por 39.198.000 pesos nominales y el precio efectivo de venta está representado por 18.073.000 pesos. En ambas cantidades, el progreso es verdaderamente considerable. El valor nominal salta de doce y medio millones á treinta y nueve millones y el valor efectivo de tres millones y pico á diez y ocho millones. Lástima que esa extraordinaria actividad bursátil, no se haya generalizado á todos los negocios y especialmente á los que movilizan la propiedad raiz.

Otro dato mas enunciaremos aunque ya ha sido comentado desde estas mismas columnas. En el cuatrimestre de que nos ocupamos, las rentas de Aduana dieron en 1897 la cantidad de 2.973.000 pesos, mientras que en el año corriente arrojan 3.202.000. Se aproxima en consecuencia, á un millon de pesos el excedente aduanero.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados-Unidos

INFORMES OFICIALES SOBRE EL COMBATE—FALTA DE NOTICIAS EN WASHINGTON—RECHAZO DE DOS TORPEDERAS—EL BOMBARDEO—ARRESTOS EN EL FERROL—BOMBARDEO DE MATANZAS—INFORME DE SCHLEY SOBRE LAS FORTIFICACIONES DE SANTIAGO.

Madrid, 1—El gobierno acaba de comunicar un telegrama oficial que ha recibido de Santiago de Cuba.

Ese telegrama se relaciona con el encuentro de ayer frente á Santiago de Cuba.

El gobierno español confirma que la escuadra norteamericana ha sufrido un completo fracaso al intentar atacar el puerto de Santiago de Cuba.

La escuadra norte americana al mando del almirante Schley sufrió graves averias y tuvo que retirarse al norte como lo anunció la Agencia Havas en un telegrama de esta mañana.

La escuadra española al mando del almirante Cervera no ha sufrido absolutamente nada.

La noticia causó gran satisfaccion en esta capital.

Espéranse mas detalles sobre el combate.

Washington, 1.º—Hasta este momento (6 de la tarde) el ministro de Marina señor Long no ha recibido ninguna confirmacion ó noticia sobre el combate que se verificó frente al puerto de Santiago de Cuba.

Washington, 1.º—Se acaba de recibir comunicaciones anunciando que en la noche del lunes dos torpederas españolas salieron del puerto de Santiago de Cuba con el propósito de hacer volar á alguno de los buques de la escuadra del almirante Schley que estaba bloqueando el puerto.

Los focos eléctricos de los acorazados norte-americanos lograron descubrir á tiempo el peligro y avistaron á las dos torpederas españolas, abriendo en seguida un nutrido fuego contra ellas.

Las torpederas volvieron al puerto.

No se confirma que hayan sufrido averias, puesto que con una sola averia estos pequeños buques quedan imposibilitados para navegar.

Washington, 1.º—El secretario de marina señor Long ha recibido un parte del comodoro Schley que dice lo siguiente:

El domingo á la noche salieron del puerto dos torpederas de la escuadra del almirante Cervera é intentaron acercarse á los acorazados Texas y Brooklyn.

Descubiertas á tiempo por los reflectores eléctricos de estos dos buques, se retiraron al puerto bajo un nutrido fuego.

Se cree que hubo muertos y heridos en la tripulacion de las torpederas.

Washington 1.º—El Gobierno ha recibido noticias de que en el bombardeo de Santiago de Cuba efectuado ayer por la escuadra del comodoro Schley sufrieron serios daños las baterias del Morro, Zocapa y Punta Gorda.

No hay otros detalles.

Washington 1.º—El Gobierno ha impartido á todos los jefes de puertos de la costa del Atlántico la órden de prevenir á los capitanes de buques mercantes norte-americanos que tocan en Méjico, que tomen precauciones contra los atentados que segun noticias privadas les preparan algunos españoles residentes en esa república.

Madrid, 1.º—Telegrafian del Ferrol que en ese puerto han sido arrestados dos individuos sospechosos que disfrazados de mendigos visitaban cuidadosamente las obras de defensa de la plaza.

Se les supone espias del gobierno norteamericano.

El uno ha declarado ser francés y el otro argentino, pero ambos se niegan á dar su nombre.

Key-West, 1.º—Comunican de la escuadra bloqueadora de la Habana que un cañonero bombardeó ayer una bateria situada en los suburbios de Matanzas.

Los artilleros hicieron un solo disparo sobre el cañonero y luego se retiraron con bajas numerosas segun informan los oficiales de abordo.

Madrid, 1.—Contrariamente á lo que se dice en varios diarios norte-americanos, el estado de salud del ejército español no deja absolutamente nada que desear.

Nueva York, 1.º—Telegrafian de Washington que el secretario de Marina Long, recibió hoy comunicaciones del almirante Schley anunciándole que ha podido reconocer las defensas establecidas en el puerto de Santiago de Cuba y que constató que las baterias de la costa están mucho mas fuertes de lo que se creia.

Hasta ahora ningun dato oficial del gobierno norte-americano ha venido á confirmar las noticias recibidas sobre el combate de Santiago de Cuba.

Habana, 1.º—La escuadra del almirante Schley ha disparado setenta obuses sobre Santiago de Cuba, pero sin causar daño alguno.

Varios obuses cayeron al agua muy cerca del sitio donde estaban fondeados los buques de guerra del almirante Cervera.

Madrid, 1.º Confírmase totalmente el fracaso sufrido por la escuadra americana cerca de Santiago de Cuba.

Dos obuses de las baterias españolas hicieron explosion á popa del crucero Iowa causando grandes estragos.

Tambien un obus de las baterias españolas incendió otro crucero norteamericano, pero créese que la tripulacion logró apagarlo.

Washington, 1.º—Los diarios dicen que antes de dar una opinion sobre el combate de Santiago, hay que esperar el informe del almirante Schley.

ULTIMA HORA

Madrid, 2—En su reunion de ayer el Senado español resolvió mandar por telégrafo felicitaciones á los defensores victoriosos de Santiago de Cuba.

La mocion fué votada por unanimidad.

Nueva York, 2—Evening Journal asegura que la flota americana volvió á aparecer de nuevo ayer tarde en Santiago.

Key West, 2—Corre el rumor de que el crucero americano auxiliar Saint Paul ha capturado al transporte Alfonso XIII con 1.200 soldados españoles.

Lóndres, 2—El «Daily Mail» dice que la captura del Alfonso XIII no está confirmada. No prestale crédito.

Madrid, 2—Expidióse un decreto ordenando la emision de títulos de deuda perpetua interior al 4 por ciento hasta alcanzar á mil millones de pesetas.

Ecos del Pacifico

Santiago, 1.º—El Congreso reabre en estos momentos sus sesiones con el ceremonial acostumbrado.

El presidente Errázuriz ha ido ya al palacio legislativo á leer el mensaje cuya parte relativa á los asuntos internacionales es la siguiente:

«Considero próximos á solucionarse los negocios de la política internacional, de los cuales el mas importantes es la fijacion de los límites definitivos con la República Argentina. Las Comisiones demarcadoras chilenas han dado gran desarrollo á sus trabajos y aunque la demarcacion natural no ha adelantado, se han ensanchado los reconocimientos geográficos y segun informes oficiales estos estudios ponen á las Comisiones en estado de satisfacer los propósitos de los peritos.

En cumplimiento del último acuerdo autorizado por los dos gobiernos, los peritos discutirán y resolverán en Agosto próximo el trazado de la línea general de la frontera. Es de esperarse que todo se solucionará por la accion conciliadora de las cancillerías.»

Santiago, 1.º—Hablando de la cuestion de límites, el presidente Errázuriz dijo que en todo caso decidirá el árbitro, cuyo fallo están Chile y la República Argentina solemnemente comprometidos á cumplir. «Mis propósitos son los mismos del presidente de la República Argentina. Nuestro ministro en Buenos Aires, atiende á varios negocios que facilitarán el término del debate.

Las diferencias con Perú y Bolivia han sido resueltas favorablemente.

El protocolo Billinghurst establece el cumplimiento del tratado de Ancon para la determinacion del dominio de Tacna y Arica.

Chile siguiendo su tradicion acepta el arbitraje como base fundamental.

Definido el resultado del plebiscito, habrá llegado la oportunidad de dar remate final á los asuntos pendientes con Bolivia.

A este respecto juzgo deber mio anticipar que cualquiera que sea ese resultado el gobierno seguirá sus propósitos y está decidido á continuar su política de vincular lealmente los intereses de Chile á los de los pueblos que deben vivir en natural contacto con nosotros.»

En la parte referente al ramo de guerra dice lo siguiente:

«El ejército está en buen pié y la guardia nacional da brillantes resultados. En las zonas segunda y tercera se han instruido 20.000 hombres. Pronto se llamará al servicio á las zonas primera y cuarta activas y á las segunda y tercera pasivas. El número de oficiales de la reserva alcanza á 1.600.

Calcula el mensaje las entradas del erario para 1898-99 en 83 millones de pesos y los gastos en 76 millones.

—Se dice que el presidente de la República ha celebrado una conferencia con el ministro de Italia respecto á la actitud hostil á Chile de los italianos residentes en la República Argentina.

El citado diplomático se prepara á partir para Buenos Aires.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 1.º—Reina enorme interes por conocer los detalles completos de la operacion financiera negociada en Lóndres por el doctor Campos Salles.

—Continúa la polémica entre *O Paiz* que condena la operacion y el *Jornal do Commercio* que la defiende.

—Ayer varios especuladores de Bolsa declararon que no podian hacer frente á sus compromisos.

—Se prevé que á fines de Junio los Bancos se mostrarán mas accesibles á las operaciones de descuento y renovacion de documentos comerciales.

—Es objeto de vivos comentarios el escándalo social de una señorita de la mejor sociedad que se ausentó para Europa la semana pasada en el mismo vapor en que se embarcó un ex-ministro de estado.

Notas del Paraguay

Asuncion, 1—El vapor Cetinge ha traido 8000 arrobas de yerba de Martinho, nuevo puerto brasilero.

—El Ladario sigue para Corumbá.

—Asegúrase que el asunto del Temerario ha quedado resuelto.

Permanecerá en la Asuncion hasta el fin de la guerra.

—Principió el movimiento de turistas argentinos, habiendo llegado las familias de Moreno, Coll, Haedo y Peuser.

—Reina tiempo espléndido.

Empréstito español

Madrid 1.º—*La Gaceta* de Madrid anuncia hoy la emision en varias series de un empréstito de mil millones de pesetas con el 4 % de interés.

Riña entre franceses é italianos

Paris 1.º—Telegrafian de Ajaccio (Córcega), que tuvo lugar hoy en esta ciudad una verdadera batalla entre marineros franceses y pescadores italianos.

En lo mas fuerte de la lucha el teniente de navio Mr. Grasset ha sido herido en el momento que hacia esfuerzos para restablecer la calma.

Varios marinos resultaron tambien con graves heridas entre los cuales uno está en un estado muy grave.

Las autoridades marítimas así como el cónsul italiano han abierto de comun acuerdo un sumario para establecer las responsabilidades.

Parlamento francés

Paris, 1.º—Hoy tuvo lugar en esta capital la apertura de las sesiones de la Cámara de Diputados.

Hay gran animacion en el palacio del congreso, notándose la presencia de gran número de diplomáticos extranjeros y personalidades políticas.

Paris, 1.º—La Cámara de diputados procedió esta tarde á la eleccion de su presidente.

Varios candidatos se disputaban el triunfo, principalmente el señor Brisson que fué muchas veces presidente de la Cámara y el señor Paul Deschanel ex-vice presidente de la Cámara y candidato del gobierno.

En el primer turno el señor Deschanel obtuvo 277 votos y el señor Brisson 276 votos para presidente de la Cámara.

El número de los votantes era de 556.

Pero un voto quedó contestado, lo que dió lugar á discusiones tumultuosas y bastante vivas.

La discusion ademas fué muy larga.

Por fin la Cámara resolvió proceder á una nueva votacion.

Un general ingles insultado

Madrid, 2—Telegramas de Gibraltar, anuncian que ayer el general ingles Richardson, comandante de la guarnicion de Gibraltar paseaba en San Roque cuando fué insultado por el populacho.

Varios manifestantes tiráronle piedras.

El Ministerio italiano

Roma, 1.º—Esta tarde el nuevo Ministerio italiano reunióse para el juramento acostumbrado.

El Ministerio queda compuesto como lo anunció la Agencia Havas.

El señor marqués Di Rudini encargóse interinamente de la cartera de Agricultura.

Nombramiento

Berlin, 1.º—El diario *La Nordeutsche Zeitung* anuncia que el conde Arco Valley, primer secretario de la embajada de Alemania en Lóndres, ha sido nombrado ministro de Alemania en Rio de Janeiro en reemplazo del doctor Kranel.

El doctor Kranel ha sido jubilado.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 1.º—*El Diario* dice que en los círculos bancarios háblase de la declaracion que el doctor Escalante resolvió hacer en el seno de las Cámaras sobre la situacion financiera del país y la necesidad de buscar un remedio á los males del tesoro.

No dice si el ministro presentará algun proyecto ó si pedirá simplemente el concurso de los legisladores.

—Los últimos despachos de Rio dicen que el cambio subió hoy á 7.

—Esta tarde si el Senado se reune se dará lectura de la propuesta del señor Eduardo Madero (hijo) para la prolongacion del canal Norte del puerto de la capital en línea recta, desde la interseccion con el canal del Riachuelo hasta aguas hondas del Rio de la Plata.

El canal tendrá una anchura de 100 metros y 21 piés de profundidad.

El costo de las obras alcanzará á 1.050.000 $ y su conservacion 15.000.

—El torpedero Patria saldrá mañana á practicar ejercicios de tiro.

—Por el ministerio de la guerra dictóse á última hora un decreto de reorganizacion inmediata de guardias nacionales compuesta de las tres armas en los valles cerca de la frontera de Chile.

Estarán estas fuerzas á órdenes directas del coronel Ramon Perez, actual edecan del ministerio de la guerra.

Perez piensa ponerse en marcha con su Estado Mayor el viernes próximo.

A dicha division se agregarán uno ó dos batallones alpinos, dado el satisfactorio resultado que dan hasta ahora los que están ya organizados.

Buenos Aires 1.—Telegrafian de la Rioja que acaba de llegar allí la intervencion nacional. Fué recibida con simpatía por la poblacion.

Estaba en la estacion el gobernador revolucionario.

El interventor Benjamin Figueroa declaró que todo se arreglará bajo el imperio de la ley y al amparo de la Constitucion.

—Contrariamente á lo dicho ayer por *El Diario*, *Tribuna* anuncia que puede darse definitivamente por fracasado el proyecto de arreglo azucarero entre los fabricantes y la Refineria Argentina.

—Acaba de embarcarse para ese puerto el coronel Richieri, donde se trasladará al vapor Regina Margherita.

Muchos jefes del ejército despidiéronle en la dársena.

—Parte esta noche para el Tandil acompañado del doctor Santa Marina el general Roca que visitará el campamento allí establecido.

Su viaje durará tres ó cuatro dias.

—*El Tiempo* y *El Diario* dicen que circula el rumor con visos de fundamento que el Gobierno argentino adquirió otra nave poderosa que está á punto de terminarse en los astilleros ingleses.

Tratase de un acorazado de línea de 10.000 toneladas y cuyo armamento puede compararse con el de los buques mas poderosos que posee Inglaterra.

El doctor Pellegrini parece ser el que intervino en la adquisicion del buque en Lóndres.

Buenos Aires 1.º—*El Tiempo* publica el telefirama siguiente:

«Londres 1.º—Están ultimándose las gestiones para la compra del acorazado don Juan de Austria por la Argentina.

El ministro argentino señor Dominguez habia enviado ya á su gobierno informes detallados sobre el acorazado.

El buque tiene 10.800 toneladas, una velocidad de 21 nudos y 26 piés de calado.

Construyóse en los astilleros de New Castle para España, pero no pudo ser entregado á esa nacion por haberse iniciado las operaciones de guerra antes de lo que creíase.

La realizacion de la compra se ha realizado primeramente con el gobierno español, el cual tenia entregada una cuota para la construccion.

Este ha convenido en la cesion de acuerdo con el astillero.

Se ha reconocido como pagado por la Argentina lo abonado ya por España, lo que será indemnizado á su vez por ese gobierno.

El precio es de 1.000.000 libras esterlinas.

El barco puede ser entregado en Setiembre próximo.

En la negociacion ha intervenido el doctor Pellegrini.

Lóndres, 2—El descuento comercial está á 2 %, anual.

Buenos Aires, 1—Telegrafian de la Rioja que el desarme de los revolucionarios realízase sin dificultad.

El doctor Marcial Catalan jefe del movimiento retiróse á su casa, pidiendo á sus amigos hacer lo mismo y permanecer tranquilos en espera de las resoluciones del interventor.

Este ha sido muy visitado por personajes de diversos partidos.

—En la sesion de la cámara de hoy dióse cuenta de las propuestas de los señores Madero é hijos respecto á la prolongacion del canal norte del puerto de la capital por la suma de 1.050.000 pesos.

—El coronel Richieri antes de embarcarse en el Venus tuvo una conferencia con el ministro de Guerra y el de Hacienda acerca de su comision en Alemania.

—Comunican de Puerto Belgrano que las obras de fortificacion continúan con toda actividad.

Ordenóse á la intendencia de guerra que entregue á la jefatura de policia 1.200 uniformes de artilleria y 400 de infanteria para los agentes que reciben instruccion militar.

El Estado Mayor piensa crear algunos otros cuerpos andinos con la tropa de línea.

—La policía acaba de descubrir otra importante falsificacion de billetes de cien pesos. Muchos arrestos esperados.

Buenos Aires, 1.º—El funeral en homenaje á la memoria de Diego Lamas ha sido postergado para el miércoles 8 y se realizará con toda pompa en la iglesia de la Concepcion.

—En el vapor San Martin se embarcó con destino á ésa para trasbordarse al vapor Regina Margherita y seguir viaje para Europa el señor coronel Ricchieri jefe del Estado Mayor del Ejército que vá á completar urgentemente la dotacion de armamento y equipo que precisa el ejército de la República.

Acompañan al coronel Ricchieri varias comisiones de jefes y oficiales encargadas de vigilar la construccion y entrega de dichas armas.

Hasta abordo del San Martin fueron numerosos jefes y oficiales del Estado mayor, asistiendo tambien el señor general Levalle ministro de la Guerra.

La comision conferenció breves instantes antes de zarpar el San Martin.

Para mediados de Agosto debe hallarse Richieri de regreso en esta, quedando su puesto ocupado interinamente por el ayudante general del E. M. coronel Garcia.

—Todos los diarios hacen elegios de una publicacion del doctor Juan Angel Golfarini sobre asuntos de la guerra del Paraguay titulada «Apuntes de la cartera de un médico cirujano», modesto título con que aparece ese folleto de palpitante actualidad.

Son apenas cien páginas en las que el cirujano relata con sencilla frase su actuacion en las jornadas de los campos de Corrientes y del Paraguay, recordando las deficiencias con que siempre luchó el Cuerpo de Sanidad Militar.

Como se recordará el gobierno argentino premió los importantes y desinteresados servicios del doctor Golfarini en aquella campaña inscribiéndolo en la lista de guerreros del Paraguay con el grado de coronel y con la antigüedad de aquella campaña.

—El célebre proceso de los testamentos falsos lleva trazas de poner en evidencia muchas deficiencias de la aplicacion de las leyes en cuanto al medio de establecer de una manera concluyente la identificacion de las personas en sus relaciones con la justicia.

No pasan dias sin que lluevan nuevas denuncias sobre el juzgado con relacion inmediata á este asunto en que aparece complicada mucha gente, resultando que en caso de comprobarse las denuncias presentadas las sumas defraudadas á los herederos y al fisco se hacen ascender á quince millones de nacionales.—*Corresponsal.*

COMERCIALES

Liverpool, 1.º—Los precios á que se ha vendido hoy la carne congelada argentina en esta plaza, son los mismos de la semana pasada.

Lóndres, 1.º—A 80 1/2 por ciento se cotizó el Funding Loand. El lino se vendió á 31 chelines 3 peniques y á 17 chelines el maiz. El trigo ha continuado con tendencia á baja.

Rio Janeiro, 1 El cambio abrió á 7 1/8 y bajó despues á 7.

Amberes, 1.º — No ha habido ventas en trigos par falta de comoradores. Los precios continúan en baja. El maiz ha obtenido el precio de 85.8 peniques y el lino 22 idem.

Buenos Aires, 1.º—Oro, al contado, 263.50.
Oro, fin de mes, 261.50.
Cédulas 8 %, al contado, 17.50.
Cédulas 6 Nacionales, al contado, 85.00.
Deuda Municipal 1882, al contado, 75.
Banco Español, al contado, 122.50.
Gas Primitivo 1867, al contado, 174.00.
Muelle Catalinas, al contado, 5.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16.
» Francia, 5.03 1/2.
» Alemania, 4.08 1/2.
» Bélgica, 5.05 1/2.
Salen San Martin y Labrador.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 1 (1 p. m.)

Abrió . . . . 263.70 | Cerró 263.20

NOTAS DEL DIA

El Club Constitucional

La Comision Directiva del Partido Constitucional, considerando que las adhesiones recibidas para la fundacion del Club, alcanzan á número bastante elevado, resolvió ayer proceder á la instalacion de dicho centro.

Empezamos hoy á publicar la nómina de los socios:

Doctor Pablo De María, doctor Eduardo Brito del Pino, don Coralio Pereyra, don Ruperto Butler, doctor Luis Mondino, don José A. Nieto, don Agustin Mora, don Rafael Osoro, don A. Pintos Marquez, don Lucio Rodriguez, doctor José Scoseria, don José Pedro Varela, don Eduardo Zabuondo, doctor Luis Demicheri, doctor Ildefonso García Lagos, don Carlos E. Lacalle, don Pedro Munyo, doctor Nicolás N. Piaggio, don José Scandroglio, doctor Enrique Azarola, doctor Eduardo Acevedo, don Emilio Goyenechea y Laviña, don Juan B. Morisco, doctor Fortunato Queirolo, doctor Gerardo Arrizabalaga.

(Continuará en nuestra edicion de mañana).

Las noticias de la guerra

Desde ayer temprano empezó á circular la noticia de haberse librado un combate naval en Santiago de Cuba entre la escuadra del almirante Schley por un lado y por el otro la escuadra de Cervera protegida por las baterias de la costa.

Agregaban los que daban circulacion á estas informaciones que la escuadra americana se habia visto en la necesidad de retirarse despues de algunas horas de lucha y de sufrir considerables averias.

En prueba de esto, se invocaba el hecho mencionado por los telegramas, de que el cañoneo antes de cesar habia ido alejándose de la costa, lo cual inducia necesariamente á suponer que los españoles perseguian á los americanos despues del combate.

Los telegramas de fuentes españolas recibidos anoche confirman estos informes. La victoria de Cervera, segun ellos, es un hecho positivo, habiendo sido festejada ya en la península.

Veamos ahora las noticias de origen yankee.

Segun éstas, no hay noticia oficial en Washington sobre el mencionado combate, con la circunstancia de que el almirante Schley se ha comunicado en el dia de ayer con el secretario de marina.

Solo hablan los despachos de origen americano sobre un ataque frustrado que llevaron dos torpederos á la escuadra de Schley tratando de aprovechar la oscuridad de la noche, pero, aún á este respecto, los datos son poco precisos, pues unos dan el domingo como dia del ataque y otros dicen que tuvo lugar el lunes.

¿Qué se puede sacar de estas informaciones contradictorias? Muy poca cosa que no ofrezca lugar á dudas. El combate de que hablan los despachos españoles pudiera ser el ataque frustrado de que hablan los yankees. En este caso lo difícil seria saber quiénes se acercan más á la verdad.

Sin embargo, cuesta creer que el gobierno español dé noticias asegurando una victoria, si poco despues pudiera verse obligado á confesar la derrota. En consecuencia, si se ha librado combate, todo induce á creer que el triunfo es de los españoles.

Comunicacion telegráfico telefónica con el valle Aiguá

La feliz y progresista iniciativa del activo jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz, que dias pasados anunciamos, se ha cumplido. Ayer ha quedado inaugurada la línea telegráfico-telefónica que pone en comunicacion al vecindario del valle Aiguá con Maldonado y la capital, utilizándose para ese importante servicio la red telefónica policial de Maldonado, estando el servicio á cargo del Telégrafo Oriental que ha verificado los trabajos.

El Siglo ha recibido el siguiente saludo telegráfico del Leon (Aiguá), retribuyendo cumplidamente la atencion:

Leon (Aiguá), Junio 1.º—A El Siglo—Montevideo—Personalmente y en nombre de los vecinos del Valle del Aiguá tengo el honor de saludar al señor redactor de El Siglo, con motivo de inaugurarse hoy en la Oficina Policial de este lejano paraje una Oficina Telegráfica que trae entre nosotros el poderoso heraldo del progreso y civilizacion.

Desde hoy se ha dado un nuevo uso al hilo telefónico policial, delegado el de mayor extension que ligaba este punto con la jefatura de Maldonado ponerse al servicio telegráfico entre los dos puntes, sin dejar de utilizarlo telefónicamente siempre que el servicio policial lo exija.

Dado el hecho que este paraje se encontraba á mas de 15 leguas de distancia de difícil tránsito, de la oficina telegráfica mas próxima, es digna de todo encomio la iniciativa progresista del señor jefe político, quien ademas de facilitar el hilo contribuye mensualmente para costear oficina, por lo que quedamos agradecidos y contentes.—*Cristóbal Vazquez y Ca.*

El papa Leon XIII

No se alarmen nuestros lectores. No vamos á darles ninguna mala noticia respecto del inquebrantable anciano que sostiene desde hace tanto tiempo el peso del gobierno de una institucion como la Iglesia Católica. Vamos únicamente á transcribir algunos datos curiosos que sobre su santidad trae uno de los números de *Le Journal des Debats*, recientemente llegados.

El papa Leon XIII, dice, tenía setenta y siete años en el momento de su elevacion al pontificado. En consecuencia, ha reinado mas largo tiempo que la mayoria de sus 252 predecesores.

Once papas solamente han reinado mas de veinte años. Leon XIII es el duodécimo.

La longevidad es tradicional en su familia. Hace algun tiempo, uno de sus hermanos moria á la edad de noventa y dos años.

El año 1888 presenciará:

El sexagésimo aniversario de la primera misa celebrada por Leon XIII.

El quincuagésimo quinto de su consagracion episcopal.

El vigésimo primero de su pontificado.

El octogésimo octavo de su nacimiento.

Durante éste han muerto 121 cardenales.

Todos los miembros del Concilio que le nombraron papa han muerto, excepto el cardenal Martel nacido en 1805 y el cardenal Canessa en 1800.

En la Comision N. de Caridad

En la última sesion celebrada por la Comision Nacional se cambiaron ideas respecto de la forma en que podria darse cumplimiento á los deseos manifestados por la Comision directiva de la Cruz Roja Oriental en la nota que acompaña el donativo de los cuatro mil novecientos y tantos pesos, saldo de las suscriciones públicas, que formaban el capital en caja de aquella institucion á beneficio del Hospital.

En dicha nota se manifestaba que «la Cruz Roja Oriental veria con satisfaccion que esos fondos fuesen destinados á alguna instalacion especial que perpetuara la accion benéfica de la institucion.»

La Comision Nacional, tratando de llenar esos deseos, cambió ideas, como decimos mas arriba, pero no encontró manera de hacer la aplicacion de la suma en una instalacion especial, puesto que todas las que son necesarias al hospital, se encuentran establecidas.

Pensóse entonces que la suma aquélla podria aplicarse muy útilmente en una instalacion de todo punto necesaria en la Casa de Aislamiento, pero se observó que debia ceñirse la Comision al texto de la nota, del que parece desprenderse el propósito exclusivo de que el dinero debe ser empleado en una instalacion dentro del Hospital.

En esta virtud la Comision creyó prudente hacer una consulta expresa á la Comision de la Cruz Roja antes de pronunciarse sobre el asunto.

—Tambien se ocupó la Comision de Caridad de ciertos detalles internos del Hospital, resolviendo con motivo de algunas dificultades surgidas, nombrar una Comision delegada de su seno para entenderse con el rector de la Universidad á fin de establecer las atribuciones y responsabilidades de los catedráticos de la Facultad de Medicina que trabajan en el Hospital, por medio de una reglamentacion interna.

Con motivo de una denuncia

El jefe político de la capital señor Dominguez, tomando en cuenta la denuncia aparecida en «El Nacional» de ayer sobre irregularidades relativas á la expedicion de vales policiales en la comisaría de la 1.ª seccion, comisionó á su secretario señor Arturo Brizuela, para que hiciera una indagacion al respecto.

Segun la denuncia, el escribiente encargado de extender los vales se negaba á ello si el guardia civil solicitante no acudia á él para la conversion, que entonces se realizaba mediante un descuento abusivo.

El señor Brizuela al llegar á la comisaría de la 1.ª seccion hizo formar el personal de reten y dirigiéndose á todos los guardias civiles les manifestó de órden del jefe político, que dijesen si era cierto que se les obligaba á vender á determinada persona y por precio determinado sus vales, ó no se les expedian cuando los solicitaban.

Los guardias civiles informaron que tenian conocimiento de la disposicion de la Jefatura por la cual se establecia la obligacion del comisario de dar un vale al guardia civil que lo pidiese hasta el límite establecido del sueldo devengado; que así mismo sabian que eran dueños de vender sus vales donde mejor les pareciera, informando todos que los vendian en este ó aquel punto, á los precios mas convenientes, sin intervencion ninguna de la Comisaría.

Agregaron que no podian ignorar todo esto, porque en los mismos vales estaba escrito é impreso así.

El señor Brizuela manifestó lo que queda referido al jefe político y éste lo comisionó para que se apersonase á la redaccion del colega denunciante y refiriera allí el resultado de la indagacion.

Pierre Loti y la guerra

Se ha desmentido ya repetidas veces la noticia de que Pierre Loti pensara ofrecer sus servicios al gobierno español en la guerra con los Estados Unidos.

Confirmando ahora esos desmentidos, damos las palabras con que el célebre literato contestó á un corresponsal del *New York Herald*.

—«¿Es cierto, preguntó éste, que venís a Madrid con la intencion de poner vuestra espada al servicio de la causa española?

—«No, contestó Pierre Loti, el ruido de eso ha corrido, pero es una noticia falsa.

«Es cierto que todas mis simpatías están con España. Considero esta guerra como una iniquidad. Hago los votos mas ardientes por los españoles y por la reina regente. Si he venido á Madrid ha sido, en efecto, movido por deseo de expresarles mi simpatía. Pero no tenia otro pensamiento oculto.

«He recibido con fastidio los diarios que me representaban como un émulo de Byron, deseoso de asumir respecto de España la actitud que aquel gran poeta asumió respecto de Grecia.

«Admiro, como nadie, el carácter romántico de la nacion y la tierra españolas, me declaro por los latinos contra los anglo-sajones; pero, esto es todo. Mi espada pertenece á la Francia, no tengo el derecho de disponer de ella en favor de otra nacion sin autorizacion prévia; y esa autorizacion no la he pedido».

Los coroneles Etcheverry y Tezanos

Segun informes que tenemos de fuente autorizada, el presidente provisional ha dispuesto anoche que sean puestos en libertad los coroneles Etcheverry y Tezanos.

Al efecto, conferenció con S. E. el jefe de E. M. coronel Marquez.

La órden de libertad será cumplida hoy mismo por la mañana, y se suspenderá todo el procedimiento anunciado oficialmente contra esos militares.

Recibo presidencial

Muy concurrido estuvo el recibo presidencial celebrado anoche.

Entre las familias que acompañaban á la de S. E. se contaban las de Gondra, Blixen, Suarez, Avegno, Lavalleja, Cranwell, Swalm, Langdon, Correa, Baring, Amaro y otras.

Entre la concurrencia masculina se hallaban los siguientes señores:

Ministro del Paraguay doctor Gondra Adolfo Basañez ministro oriental en el Paraguay, doctor Samuel Blixen, jefe político de la capital, doctor Juan Carvallido, doctor Mora Magariños, doctor Augusto Acosta y Lara, doctor C. M. Riviere, doctor Manuel Otero, doctor José Espalter, Bernabé Bauzá, Manuel Barreto, Cárlos P. Gomar, Guillermo Ruldy Arteaga, Joaquin Suarez, Laureano Brito, Pedro Riviere, Honoré Roustan, ingeniero Honoré, escribano Joaquin Catalá, Julio A. Gomez, Avelino G. Buela, Conrado Nin Rico, Emilio Avegno, doctor Evaristo Ciganda, Alberto Pareja, cónsul de Estados Unidos Mr. Swalm, coronel Marquez jefe de Estado Mayor, coronel Souberan, coronel Pollo, teniente coronel Morador y Otero, mayor Icasuriaga, mayor Ruprecht, mayor Fabregat, coronel Cristóbal Ferreira, teniente coronel Alejandro Gonzalez fiscal militar, coronel Maciel, coronel Suarez Gordillo, coronel Despeiroux, coronel Z. Pereira jefe político del Durazno, coronel Bernabé Herrera, comandante Risso, teniente Olave, teniente Muñoz, mayor Mir, mayor Bouquet, mayor Zambrana, coronel Viscayart, capitan Martin A. Gonzalez, Santiago Garavagno, Victor Allistur, E. de U. de la Argentina, señor Torres Cabrera, A. Cranwell, secretario de la Legacion del Paraguay señor Gil, coronel Robido, Sebastian Martorell, coronel Paravis, comandante Medina y otras.

En la tarde el presidente fué visitado por el ministro de Francia y el doctor Forteza y otras personas.

Venia concedida

Se comunicó ayer por la secretaría del Consejo de Estado al Ejecutivo la venia concedida para nombrar ministro plenipotenciario y E. E. de la República cerca del gobierno del Brasil al señor Blas Vidal.

Hoy se dará el decreto, conjuntamente con los nombramientos de fiscal militar y juez de instruccion, que recaerán respectivamente en el coronel Bernabé Herrera y mayor Moratorio.

Acuerdo general

En casa del presidente se celebró ayer de tarde un breve acuerdo general.

Segun informes corrientes en las esferas oficiales, se trató de la cuestion Puerto.

En el seno del Gobierno se tiene la mejor impresion del estudio presentado por el ministro de Fomento.

En breve será sometido este asunto al Consejo de Estado.

Remates del dia

Segun los avisos que publicamos en la seccion respectiva, he aquí los remates que se verificarán en el dia de hoy:

José B. Gomensoro—A la 1 1/2 p. m., de 200 barricas tierra romana con averia; en la barraca Cerro-Largo núm. 68.

José B. Gomensoro—A las 3 p. m., de la casa baja, sita en la calle Minas núm. 283a.

Rafael Ruano—A la 1 p. m., de muebles nuevos y usados, y gran cantidad de artículos Cerrito 181.

Cárlos G. Pieri—A las 12 1/2 p. m., de madera nueva y usada, y otros artículos. Depósito 18 de Julio núm. 373.

Julio Rios Lara—A las 4 p. m., de una propiedad de altos esquina Treinta y Tres 205 y Sarandí del 216 al 222.

CASA DE GOBIERNO

El presidente no concurrió á palacio.

Permaneció en su domicilio, donde despachó el trámite de algunos Ministerios y celebró acuerdo general con los ministros, que á las 4 p. m. fueron á su casa.

No concurrió á su despacho el ministro de la Guerra. Ayer abandonó la cama y es probable que mañana reanude sus tareas oficiales.

Conferenciaron con el ministro de Hacienda, los señores Federico Capurro, doctor Espalter, Diego Pons, doctor Ricardo Acosta, ingeniero Serrato y gerente inspector de sucursales del Banco de la República.

Muy pocas novedades ocurrieron. En las diversas reparticiones de palacio se recogieron las siguientes noticias:

—El alférez Gualberto Costa Brie ha pasado á servir en el Plantel de Artillería.

—Se aceptaron estas propuestas: de la Jefatura de la capital á favor del alférez Juan Guerra para agente de la policía de investigaciones en reemplazo del teniente José Otero; de la jefatura de Florida, alférez Valentin Rijo para sub-comisario en reemplazo del alférez Cesped; y la del teniente Alberto Bahamonde para oficial segundo de la jefatura de Florida.

—Se aceptaron las renuncias del escribiente de la comisaría de la 1.ª seccion del Durazno alférez Augusto Pereira; del alférez Silva de la misma y del teniente Pablo Caetano sub-comisario de Florida.

—Don Pablo Goyena ha solicitado copias en las oficinas de gobierno de los documentos necesarios para su publicacion titulada Legislacion Vigente.

—El Ministerio de Marina de Italia envió la memoria de la Escuela Naval de Génova, de 1897-98.

Los estertores de un gran partido político

CARTA ABIERTA

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA Y MARINA GENERAL DON GREGORIO CASTRO

Distinguido correligionario:

He leido con mucha atencion, la nota que V. E. dirijió al señor juez de Instruccion Militar iniciando el enjuiciamiento del coronel Escobar.

En ese documento oficial se digna V. E. hacer mencion de mis dos artículos publicados en El Siglo del 11 y del 24 de Abril del corriente año, haciendo sobre ellos apreciaciones inexactas, gratuitas y calumniosas—que he extrañado en un ciudadano de la circunspeccion y de los años de V. E.—y lo que es mas sorprendente, hace V. E. de uno de esos artículos la cabeza del proceso que se inicia contra el coronel Escobar y otros jefes de la República—y como consecuencia de ello me exhibe V. E. ante el país como el propulsor de un vasto plan revolucionario que tenia por objeto la *restauracion del régimen cuadrilsta* hasta el extremo, segun reza la epistolaria de V. E., de que « ciudadanos extraviados concu« rriesen á hacer proposiciones sonrojantes ver« tidas con palabras seductoras de patriotismo, « al jefe del Estado Mayor entonces, las que « éste rechazó, dando cuenta al presidente pro« visional. »

Sabía por los diarios que V. E. guarda cama hace algunos dias, á causa de un fuerte ataque de hemorragia nasal, que ha comprometido seriamente su salud—y como tengo ligeros conocimientos de medicina y conozco la intensidad de ciertas dolencias, cuando coinciden con una edad avanzada—apenas me explico que V. E. haya tenido la tranquilidad de espíritu necesaria para concebir y redactar en sus horas de dolor y postracion un documento como el de mi referencia—ni la meditacion bastante para medir su responsabilidad como funcionario público y como miembro conspicuo del partido colorado.

Me inclino á creer por consiguiente, que alguien que no quiere bien á V. E., ha tenido la crueldad de abusar de su debilidad física y en un momento de marasmo comatoso, ha logrado arrancarle la firma en nombre de altas razones *de salud pública* como antiguamente se arrancaba de la fragilidad de los reyes moribundos *las letras decachet*, para que tantos inocentes sepultaron en la Bastilla por largos años.

No haré, pues, ni haré responsable á V. E., de las inculpaciones que me hace en ese documento, poco tranquilizador para mí y para mi familia en estos momentos de fáciles encarcelamientos, de caviloslidades revolucionarias, de *complicidades paralíticas* en el Consejo de Estado, de tremido en cierta parte de la prensa, de menguantes de patriotismo y de inflacionismo presidenciales insensatos.

Y digo poco tranquilizador para mi familia—porque ésta recuerda todavía con espanto, que en ocasion análoga, por hacerme á redentor de instituciones y libertades públicas que nadie agradece y siendo el actual presidente provisorio ministro del general Santos, fuí encarcelado y vejado en el 5.º de Cazadores, bajo el mismísimo pretesto que campea hoy en el documento de V. E.—esto es, de que uno de mis escritos *concitaba á la rebelion, profería contra el jefe de Estado cargos violentos y calumniosos*.

Ya recordará V. E. con que facilidad se fraguaban delitos é imputaciones de todo género en aquella época, propicia para encarcelar ciudadanos, para obligarlos á emigrar del país, y hasta para deshonrarlos con acusaciones criminosas—y lo bien servida que estuvo siempre la policía del tiranuelo Santos por su espionaje interior y hasta por su *diplomacia exterior*.

Recordando estas similitudes y antecedentes, *locura* y muy grande sería de mi parte largar el trapo de una contestacion en toda regla, al documento oficial de V. E. que podria exponerme á nuevas desazones y sinsabores, bajo el imperio de gobernantes celados en todo género de arbitrariedades; por eso me limitaré á contestar lo mas esencial de la nota de V. E., en lo que atañe á los cargos gratuitos que ella me infiere.

Comenzaré, pues, por protestar contra las calumniosas apreciaciones que hace V. E. sobre mis artículos publicados en El Siglo y contra el alcance subversivo que les atribuye.

Me he preciado siempre de ser un cultor esmerado del buen estilo político y literario y creo haber vencido las grandes dificultades con que tropieza todo buen escritor político. *Que se sal se torner ne su jamais cerire.*

Es por eso que con ser intencionados y picantes mis escritos, jamás salen de mi pluma, injurias ni invectivas procaces, ni menos calumnias contra mis adversarios—ni contra los poderes públicos.

No empleo tampoco *frases crudas*, como con notoria injusticia, dice El Siglo de hoy, ni otra clase de *sal*, que la ligera salpimentacion de la sátira, que la ironía, cuando lo requieren la templada lógica de mis siempre contundentes razonamientos—que mas de una vez han desconcertado el charruismo de mis adversarios.

Me precio de haber sido en mi país, uno de los representantes mas esforzados de la cultura literaria—por más que solo despues de muerto ó cuando se haga una nueva edicion de mis obras, lleguen á reconocerse méritos que casi nunca disciernen los contemporáneos, sino la justiciera posteridad.

La verdad y la justicia, sobre todo esta última, que como dice Lamartine, es lo único que hiere mortalmente—son las solas armas que he empleado para ayudar al movimiento intelectual de mi país—abroquelado en la autoridad moral, que me dá la notoriedad de la consecuencia que he observado siempre, entre mi propaganda y mi conducta, predicando con el ejemplo, en todo cuanto atañe *al lábaro del estandarte*, que tantos anatemas me valió en otro tiempo de mis émulos y adversarios principistas y tantas excomuniones oficiales de los gobiernos de Santos, Tajes, Herrera, Borda y del mismo don Juan Lindolfo Cuestas, el de la larga fama.

Por eso protesto y debo protestar una y cien veces contra la calificacion de *violento artículo de propaganda contra el señor presidente provisional y contra la actualidad del país*, y mas aun, « contra las supuestas ofensas é insultos inferi« dos al jefe del Estado y á la política del gobier« no, concitando á la rebelion por el hecho mis« mo de enunciar cargos violentos y calumnio« sos» (sic).

Para criticar en defensa de mi partido la extraviada política del gobierno dictatorial del señor Cuestas yo no he necesitado, ni necesitado, ni necesitaré jamás ser *violento*, ni *injuriante*, ni *calumniador*, ni descender á la ofensa personal.

Me basta con estudiar los hechos y ponerlos en evidencia ante el país para que mis escritos tengan la sonoridad patriótica que suelen alcanzar.

Por eso son tan gratuitos é infundados los cargos de V. E., que estoy cierto que solo ha podido inferírmelos postrado en su lecho de dolor y con la inconsciencia natural del funcionario enfermo y febriciente, cuya debilidad senil alguien ha tenido interés en explotar, con menoscabo de los méritos y servicios que V. E. ha prestado al país y á nuestro partido político.

No menos gratuito y calumnioso es el cargo que me hace V. E. de haber querido con mi propaganda *concitar á la rebelion*—cargo en que V. E., ó los que han explotado su debilidad morbida, fundan la prision arbitraria de un jefe meritorio de la nacion—que ha dado con su valor y su consecuencia política, dias de gloria á nuestro partido, y á quien sin razon alguna, justificándose una de las profecías de mi artículo, se tiene encerrado, junto con otros jefes colorados, que han dado ejemplo de pundonor militar, en la *Bastilla del Cerro*.

V. E. no ha podido leer con calma reflexiva mi artículo del 14 de Abril—que tantas adhesiones y simpatías entusiastas ha despertado en toda nuestra gran comunidad política—con la sola excepcion de los que comen pan á manteles con el señor Cuestas—ó especulan con el triunfo de sus ambiciones tiberianas.

A haberlo leido, V. E. mismo habria sentido conmoverse su espíritu y apenado su corazon ante el triste espectáculo que ofrece nuestro partido político—anarquizado por la ambicion frenética de un gobernante algo desequilibrado—perseguido en su derecho de reunion—sospechado de conspirador—ultrajado y vilipendiado en sus hombres mas expectables—humillado ante su adversario tradicional, favorecido de todos modos por el jefe del poder garantido en sus derechos políticos y hasta para mayor vilipendio nuestro—aclamado ya como un restaurador necesario de los principios y libertades constitucionales—por los que tanta sangre generosa ha derramado el partido colorado.

V. E. ha procedido, sin meditacion y sin consejo—por eso de una carta de felicitacion, ha levantado un proceso,—declarando atentatoriamente, la *solidaridad* de los que la firman con el autor del artículo—cosa nunca vista, en ningun país donde la libertad de pensar y de la prensa no sean una quimera, ó un sarcasmo.

No quiero quitar ni á El Siglo, ni á *La Razon*—por lo mismo que no comulgan en el partido colorado, el mérito de la unánime reprobacion, que las prisiones atentatorias de algunos jefes del ejército y el enjuiciamiento aventurado del coronel Escobar, han inspirado á sus ilustradas redacciones.

Ellos han dicho cuanto yo podria decir sobre la rara lógica de esas prisiones arbitrarias—por delitos imaginarios,—y sobre lo absurdo é impolítico de tales medidas.

Pero en lo que no puedo estar de acuerdo con V. E. ni con algunos de esos órganos—es, en que pueda ser enjuiciable el coronel Escobar ni ningun otro jefe de la República—por vertir opiniones contrarias al órden político de actualidad—y por tanto que tengan aplicacion los artículos 831 y 707 del Código Militar—invocados por V. E. en su nota.

Prescindiré del amalgama informe de hechos hacinados en la nota de V. E., para establecer la culpabilidad de los jefes encarcelados y especialmente la del coronel Escobar—en los que me detendré mas adelante para concretarme á observar á V. E. que estamos *fuera del orden constitucional ó legal*.

Que el gobierno del señor Cuestas es un gobierno *revolucionario*, que ha derrocado el órden legal, faltando á sus juramentos de miembro del Senado—que como tal es un *gobierno de hecho* y no de *derecho*—al que por consecuencia, jamás pueden aplicarse con rigorismo jurídico, las disposiciones ni las doctrinas del Código Militar.

El presidente provisorio—ó provisional, como él tan poco gramaticalmente se llama—es un superior gerárquico *de hecho*—y no de *derecho* ó legalmente constituido, respecto del coronel Escobar y demás jefes de la República de alta ó baja graduacion.

Su autoridad reposa [illegible] *sumision voluntaria*—no sobre la *obediencia* [illegible].

Así pues es muy discutible la aplicacion que puedan tener las doctrinas del artículo 81 de la Constitucion y los artículos 831 y 707 del Código Militar—que nada disponen ni han previsto sobre los gobiernos de *hecho*—meramente dictatoriales—respecto de quienes no existe otra sumision ú obediencia que la voluntaria.

Tal vez en nombre del principio del órden público, podria concedérseles que tomaran ciertas medidas precaucionales ó preventivas para evitar su perturbacion, pero de esto á que se crean facultados para levantar procesos á los militares que censuren sus actos ó su política por la prensa ó en otra forma, hay gran distancia.

Seria nada menos que la consagracion de la tiranía, sostener la opresion de las libertades públicas—y exigir sumision y respeto—cuando el que los exige es un rebelde á la ley y al órden constitucional.

Sería invertir los roles—hacer del delincuente contra el órden constitucional, el acusador y el juez—y del militar pundonoroso y sumiso á las leyes, el delincuente y el acusado.

Por eso, para orillar todos estos conflictos—los gobiernos revolucionarios ó dictatoriales deben abundar en espíritu de tolerancia y de conciliacion para con sus adversarios políticos, y penetrarse bien de que no son en realidad una verdadera autoridad gerárquica, sino en tanto que voluntariamente se les acate ó preste obediencia—y en cuanto á sus correligionarios de rango político ó militar inferior, no existe otro vínculo que el de la solidaridad correligionaria—que al fin es un pacto resoluble á voluntad de las partes y no una ley obligatoria que autorice la menor sancion legal.

Esta es la buena y la recta doctrina. Fuera de estos principios, todo es ficcion, farisaísmo, despotismo ó tiranía.

En vano, pretenden algunos publicistas cohonestar las inmunidades de la autoridad que ha asumido el señor Cuestas, con el acatamiento que le presta el país.

Semejante acatamiento es un sofisma. Es una frase hueca, como el *tout Paris*, el *tout Buenos Aires*, el *tout Montevideo*—de la que se abusa entre nosotros hasta para hacer apoteosis políticas á muertos ilustres, falseando la verdad, é injuriando la conciencia de los que opinan de un modo distinto. Solo un gran plebiscito podria dejar fuera de cuestion esa autoridad—y respecto de la dictadura del señor Cuestas—no lo ha habido—y antes por el contrario es notorio que la inmensa mayoría del partido colorado, se ha sometido á un hecho de fuerza—pero no lo ha aceptado de buen grado, ni lo aceptará jamás.

Otra parte del partido blanco—y muchos hombres conspicuos del partido constitucional tampoco aceptaron la dictadura del señor Cuestas.

Y esa disidencia de opiniones ha ido *in crescendo*, conforme el señor Cuestas y los grupos dictatoriales y acuerdistas que cercan sus ambiciones, han mostrado la hilacha, implantando de nuevo el *oficialismo*, y la coaccion oficial, en las secciones electorales, caracterizando su desatentada política, con actos de fuerza—no solo en la capital sino en los departamentos.

Testimonios bien elocuentes de ello—son las protestas, reveladoras de esas coacciones oficiales, formuladas en el Salto, en Rivera, en Paysandú, en Tacuarembó y en Montevideo por la mayoría de los colorados mas expectables de esas localidades que no se ha dignado transcribir la prensa de Montevideo.

Lo son tambien los fracasos de los comisionados del club político de la calle Rio Negro—que en *colacion privada se han discernido á sí mismos la representacion, farsaica del partido colorado*—lo son las mismas protestas en hoja suelta que segun la nota de V. E., circulan por toda la campaña—y en fin lo son tambien este malestar y anarquía profunda que trabaja á nuestro partido, y que lo sobrexcita de un ámbito al otro de la República, arrancándole los primeros estertores quizá de una próxima agonía.

Así, pues—no hay tal autoridad, acatada por *todo el país*—sino á lo sumo por una parte de él—que nadie ha probado hasta ahora que sea la mayoría ó la minoría de la Nacion.

Atravesamos un período ardiente de lucha política, en que los bandos pugnan por el triunfo en los comicios—y todo cuanto tienda á cohibir las libertades públicas—y entre ellas la libertad de censurar ó aprobar al gobierno de hecho—es un acto de despotismo ó de tiranía—que tarde ó temprano solo puede conducirnos á la revolucion.

Volviendo ahora al amalgama informe de los hechos hacinados en la nota de V. E. para encontrar la culpabilidad del coronel Escobar—difícil es saber, si ella se funda en las delaciones oficiosas del señor ex-jefe de Estado Mayor—ó en otras delaciones anónimas que no escasean en la oscuridad de estos tiempos—ó en la hoja impresa, pero no firmada por nadie—que *circuló en campaña entre los adeptos de la proyectada rebelion* (sic)—y que sea dicho de paso, no era sino un *proyecto de protesta contra el acuerdo*—y no contra el gobierno del señor Cuestas, en lo que V. E. ha faltado á la verdad—ó finalmente en la carta de felicitacion que un mes y medio antes me habia dirigido ese esclarecido jefe como presidente de la comision directiva del partido colorado de Tacuarembó.

Nada de claro se desprende acerca de esto—en la hoja de V. E. Todo es vago, incierto, paralogístico—y con una fuerza de lógica deductiva y me trae á la memoria, el célebre sorites, muy conocido en la escuela, del portugues y el cornudo.

Adeus compadre—le dijo con sonrisa amable un fidalgo portugues á uno de sus compatricios.

El compatricio, se quedó preocupado con el saludo y la risita reventativa del compadre—y entró á cismar sobre el asunto y con la misma fuerza de lógica que campea en el documento de V. E. se dijo.

Meu dice o gato—o gato come ó rato—o rato come o queijo—o queijo faz-se do leite—o leite tirase da vaca—a vaca tein cornos—anton o meu compadre châmame cornuio.

Ni mas ni menos es la forma silogística que campea en el documento de la cancillería de V. E.

De la delacion real ó supuesta atribuida con inexplicable ligereza al ex-jefe del Estado Mayor—se pasa sin solucion de continuidad á los rumores anónimos de rebelion, que todo el mundo ha visto que no pasan de chismes ó de intrigas palaciegas de los circuitos que se disputan el favoritismo del jefe actual del Estado—de estos, á la hoja suelta y anónima que circuló en campaña—que nadie suscribe—y pocos han leido—de la hoja suelta, que segun la nota de V. E., colmó las trepidaciones del gobierno—á la carta de felicitacion del coronel Escobar—de la carta referida al nido revolucionario en casa de *Madame Angot*—de éste al presunto levantamiento del mismo coronel Escobar y otros jefes de la capital—y ¿por qué detenerse ahí?—¿Por qué no ir hasta el propulsor de todo este movimiento? V. E. no ha vacilado en ello.

Lástima grande que yo no tenga fuero militar, que á la hora de esta, con sujecion al sorites político de V. E.—estaría tambien tomando los frescos aires de la Bastilla del Cerro.

¿Y qué decir de la delacion que V. E. atribuye en su nota al señor ex-jefe del Estado Mayor, general don Casimiro García?

A decir verdad, si esa delacion fuese cierta no quedaria muy lucida la dignidad caballeresca de ese militar de alta graduacion—delatando á sus compañeros de causa, despues de *rechazar sus proposiciones sonrojantes vertidas con palabras seductoras de patriotismo (sic.)*

Conozco bastante al general don Casimiro García, he sido su abogado en un asunto judicial—y aun cuando lo he tratado poco—me resisto á creer que la baja accion que le atribuye inconscientemente V. E. desde el lecho del dolor, tenga el menor fundamento.

Un militar de honor y de expectabilidad notoria como lo es el general García—cuando recha-

za por razones de lealtad con su superior, *proposiciones sonrojantes*—no se convierte en delator.

Le basta con rechazarlas con dignidad y altura si realmente ellas han ofendido su lealtad—pero no desciende á la delacion—que es siempre una accion indigna y cobarde propia de esbirros y grata solo á los déspotas y tiranos—y mucho menos si esa delacion tiene por objeto, á compañeros de armas y por añadidura correligionarios políticos.

La mejor prueba de que semejante delacion es una imputacion gratuita del documento que acaso sin leer ha firmado V. E., es la renuncia impuesta al señor ex-jefe de estado mayor, que tuvo todos los caracteres de una destitucion, acaso por haber desmerecido en la confianza del dictador, por más que despues del varapalo, su prensa oficial haya tratado de suavizar el golpe con gamuza aterciopelada.

Pero si contra mis convicciones fuese realmente cierta la delacion del señor ex-jefe de estado mayor que afirma V. E. en su nota—habrá que convenir que la increible debilidad del general Garcia—fué cruelmente castigada por el señor Cuestas y ha sido una leccion severa para todos los delatores.

Lamento muy de veras, excelentísimo señor, que V. E. se preste tan complacientemente á todas estas demasías—que no pueden menos en la postrimerías de sus dias, que empañar la carrera de sacrificios y de glorias noblemente conquistadas por V. E. en servicios de la patria y del partido colorado.

Cambiar la tranquilidad del hogar en los últimos años de la existencia, el respeto y el cariño de sus conciudadanos, para venir en pos del espejismo de falsos honores, á cosechar la execracion y el desden de sus correligionarios políticos—por el hecho de convertirse en perseguidor y verdugo gratuito de sus propios compañeros de armas y amigos de causa—en momentos en que todo se conjura contra el partido colorado que ha constituido el ideal de toda una larga vida de heroismo y sacrificios—como la de V. E.—es á la verdad, algo que no me explico, en un ciudadano de la talla de V. E.—que debiera exigir mas respeto de los que mandan para sus canas venerables.

Cuando V. E. recupere la integridad de su salud, y pueda repasar la nota que ha suscrito, verá cuan injusto ha sido—y estoy cierto que hará cuestion de cartera de la libertad del coronel Escobar, y demas jefes presos despóticamente en la fortaleza del Cerro—ahorrando así al partido colorado, las vergüenzas de todos esos procesos y mayores y más deplorables divisiones en sus filas.

En cuanto á mí, como la mejor vindicacion de que V. E. me ha calumniado, ofendiendo el dogma del partido colorado, que he defendido noblemente en mi artículo del 14 de Abril—voy una vez más á apelar á la opinion pública y al juicio de nuestro propio partido—pidiendo su reproduccion á la ilustrada redaccion de EL SIGLO en la edicion del domingo—agradeciendo á V. E. que haya querido hacerle los honores de un documento histórico.

Ruego al Cielo devuelva á V. E. su quebrantada salud y entretanto me suscribo su correligionario y obsecuente servidor.

Angel Floro Costa.

CONSEJO DE ESTADO

SESION DE AYER

A las 3 y 40 p. m. ocupa la presidencia el doctor Juan C. Blanco, llamando á sesion.

Entran á sala los señores Mendoza (L.), Aréchaga, Mendoza (B.), Capurro, Batlle y Ordoñez, Echeverrito, Avegno, Mac-Eachen, Ros, Carve, Echeverrito, Avegno, Canfield, Lamarca, Garcia y Santos, Blengio Rocca, Echeverria, Arteaga (R.), Garcia de Zúñiga, Tavares, Lacueva Stirling, Carvallido, Bauza, Regules, Freire, Arteaga (C.), Rodriguez La...

...

torio que está solo podria expedirse sobre la conveniencia ó inconveniencia en la designacion de la persona que ha de desempeñar ese puesto y no puede haber dudas al respecto. El señor Vidal tiene sobrados motivos para ser apreciado de todo el mundo.—(Apoyados.)

De modo que se podria sancionar el asunto sobre tablas—(Apoyados).

—Aceptada por el señor Mora Magariños la indicacion del señor Aréchaga, se vota si se ha de tratar el asunto sobre tablas y así se resuelve.

—Se lee el mensaje del P. E. que dice así:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Mayo 31 de 1898.—H. Consejo de Estado: Vacante la legacion oriental en el Brasil por renuncia que de ella hizo hace algun tiempo el señor don Ernesto Frias y deseando proveerla á la brevedad posible, el P. E. se dirige á V. H. solicitando el acuerdo correspondiente para proceder al nombramiento del señor don Blas Vidal, miembro del H. Consejo de Estado, en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno de aquel pais.

Dadas las condiciones de respetabilidad é ilustracion que concurren en el referido señor Vidal, que ha desempeñado anteriormente iguales funciones diplomáticas ante el mismo gobierno, el P. E. espera que V. H. quiera otorgarle el acuerdo que solicita y aprovecha á la vez esta oportunidad para renovarle las seguridades de su alta consideracion.—J. L. CUESTAS.—JOAQUIN DE SALTERAIN.

Señor presidente—Está á la consideracion del H. Consejo.

Señor Rodriguez (A. M.)—La mesa podria redactar en la forma de práctica el proyecto de decreto que debe comunicarse al P. E.

Señor presidente—La fórmula será la misma que se va á proponer para la votacion: «El Consejo de Estado acuerda al P. E. la vénia solicitada para nombrar ministro plenipotenciario y enviado extraordinario en los Estados Unidos del Brasil, al señor Blas Vidal.»

—Se vota esa resolucion y es aprobada.

Señor presidente—Se comunicará en consecuencia al P. E.

Va á entrarse á la órden del dia.

Pidiendo antecedentes

—Se lee el informe de la Comision de Presupuesto en el cual se aconseja la adopcion de una minuta de comunicacion al P. E. pidiéndole informes y antecedentes en la solicitud de don Gregorio Conde sobre reposicion de empleo.

—La minuta es aprobada sin debate.

Señor presidente—Como se trata de un asunto de trámite, queda aprobada la minuta de comunicacion sin necesidad de pasar á una nueva discusion.

—Continuándose la órden del dia, se lee el informe de la Comision de Legislacion, en el que tomando en cuenta la solicitud del señor Gabino Monegal, en que pide testimonios de unos telegramas para presentarlos en juicio, aconseja se le acuerden esos testimonios. Sin debate es aprobada esta resolucion.

Señor presidente—Por razones análogas á las que expuso en el asunto precedente, de tratarse de un asunto de trámite, queda éste sancionado, sin necesidad de ulterior discusion. Puede darse lectura del asunto que subsigue en la órden del dia.

Nueva Fiscalía Militar

Se lee el artículo 1.° del proyecto que crea otra Fiscalía Militar que compartirá sus tareas con la que existe actualmente.

—Sin debate es aprobado en primera discusion, como lo son igualmente los demas artículos del proyecto, en la forma en que han sido redactados por la Comision, y que publicamos á su debido tiempo.

Señor Mora Magariños—En vista de la unanimidad con que ha sido votado en primera discusion este proyecto, hace mocion para que se suprima la segunda.

El impuesto á los impresos

...

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

...

DIA COMERCIAL

...

A los muebleros

...

COMERCIO

...

MUNICIPALIDAD

...

Noticias militares

...

Crónica policial

...

DEL MAR Y DEL RIO

...

JUNTA ELECTORAL

...

Nueva Sirena

...

Enfermos del Estómago

Desde Paris el ilustre especialista en estómago de la Academia de Medicina francesa, doctor Bourget, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las pepsinas y aguas minerales á los enfermos del estómago; su accion es disolvente y produce alivio engañoso, porque en lugar de aumentar disminuye la peptonizacion; mientras que el Digestivo Mojarrieta tiene positiva eficacia para el estómago.

El catedrático de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de Paris: Siempre el Dijestivo Mojarrieta producirá los mas brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago.—*Dr. J. Fort.*

La Escuela de Medicina de Méjico, el 11 de Abril de 1896 declara:—Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Dijestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que se autor lo indica.

En Buenos Aires bastaria con indagar todo lo sucedido al honorable anciano que suscribe, cajero y tenedor de libros de la Litografía situada en San Martin núm. 417: Buenos Aires, Mayo 12 de 1898. Por palabras no puede llegarse á comprender todo lo desesperado que yo estaba cuando principié á tomar el Digestivo Mojarrieta. Dispepsia con vómitos, vértigo y dolor de estómago, me hacian temer hasta á los alimentos menos difíciles de pasar la digestion; y el Digestivo Mojarrieta me ha curado por completo cuando los otros medicamentos no me aliviaban lo suficiente.

Cárlos D. Abondio. Estoy tomando el Digestivo Mojarrieta porque he visto su efecto prodigioso en mi cajero el señor D. Abondio.—*C. Ceroni.*

Señorita Ana Chiarutini, que vive en la calle Charcas 1337 en esta ciudad, y reconocida por el eminente doctor Allievo.—Buenos Aires, Abril 20 de 1898.—Padeciendo largo tiempo de dispepsia, con fuerte dolor en el estómago y digestiones demoradas que me incomodaban demasiado, quedé restablecida con perfeccion por haber tomado el Digestivo Mojarrieta que me recetó el señor doctor Allievo.

Despues han sido suaves mis digestiones ningun dolor me vuelve y nada queda de los desagrados que constantemente sentia.—*Anita Chiarutini.*—Certifico que es exacta la presente declaracion:—Buenos Aires, Abril 21 de 1898.—*Doctor C. Allievo.*

Debe exijirse que este grabado el nombre Dijestivo Mojarrieta sobre cada oblea en todas las droguerías del mundo.

Lanza Hnos., 2 cjs agujetas algodon.
Schmidt Franco y Ca., 1 cj madrás.
Santiago Queirolo Hnos., 3 cjs madrás.
Demarchi Parodi y Ca., 2 barricas corteza de quinina.
César Falcone, 1 cjs agua colonia, 1 id extracto...
E. Gonzalez Lorenzo, 1 cj bombachas de lana.
Zarate Ibarra y Ca., 1 cj elástico de seda.
Alf. Seré y Ed. Bolondo, 6 fardos arpillera comun, 1 id cuerda manila.
Manyo é Iriarte, 76 atados y 98 chapas hierro.
F. L. Humphreys y Ca., 30 cascos zinc en lámina.
Ricardo Carasale, 130 rollos alambre negro.
Juan Shaw, 20 fardos arpillera comun.
Domingo Ratti y Ca., 3 tarros pintura preparada...

...nal N.° 127, de 10 toneladas, patron Gonzalez y 2 tripulantes, á la órden del Resguardo con carbon de piedra.

Costa del Pavon, el 30 del pasado, queche nacional N.° 320, de 20 toneladas, patron Paz y 6 tripulantes, á la órden con carga diversa.

Rosario de Santa Fé, vapor aleman Rio, á G. Moeller, con frutos del pais en tránsito.

Rosario el 28 del pasado, paylebot nacional Elena de 25 toneladas, patron Cuaens y 2 tripulantes á Passano Hnos. con 12,000 kilos lino, 305 cueros vacunos, 51 id nonatos, 307 atados lanares, 1 saco cerda, 1 id plumas, 8 cueros yeguarizos, 2 sacos lana, 30 cjs botellas.

Sauce el 30 del pasado, paylebot nacional San Roman de 19 toneladas, patron Fernandez y 2 tripulantes á Passano Hnos., con 32,355 kilos...

...

SECCION JUDICIAL

...

DIVERSIONES PUBLICAS

...

AVISOS DEL DIA

...

Laugarou y Vallaro

...

José Caramés

...

Rafael Ruano

...

Cipriano C. Silva

Importante remate de 341 cajones vino Oporto, clase superior.

...

†

ALFREDO E. DUFRECHOU
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Abril de 1898

Amanda P. de Dufrechou, madre; Hipólito Dufrechou, hermano; F. J. Dajas, hermano político; Federico, Eloisa y Ema Dajas, sobrinos, invitan á sus relaciones para la misa rezada que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el 4 de Junio á las 9 a. m. en la Iglesia San Francisco; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.
1119-jn.1-2ed.



Una bordalesa	de 200 litros sin casco	$ 24.00	sea el litro ó kilo	$ 0.12	
Media	» 100 »	» 12.50		» 0.12 ½ mil	
Cuarta	» 50 »	» 6.50		» 0.13	
Damajuanas	» 15 »	» 2.10		» 0.14	
Coñac	botella	» 0.70			
Grapa	»	» 0.60			
Vinagre de vino	»	» 0.14			








SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA

GARANTIDA FRESCA, RECIEN RECIBIDA

En venta: 104, 25 de Agosto, 106

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

LIBRO DE CONSULTA

Coleccion Legislativa

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Correspondiente al año 183?

POR EL DR. D. MATIAS ALONSO CRIADO

CONTINUADA HASTA LA FECHA

POR D. EMILIO ALONSO MARTINEZ

Precio del ejemplar: **2 pesos**

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE «EL SIGLO»
prm.

LUZ A GAS INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

1008-jn.28

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

71—RINCON—71

Clases generales, religion y moral, labores idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.

Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

411-prm. *La directora.*

---

58 AÑOS DE ÉXITO

60 recompensas, de las cuales 2 grandes premios, 17 diplomas de honor 17 medallas de oro, etc.

ALCOHOL de MENTA DE RICQLÈS

Único y Verdadero Alcohol de Menta



Remedio soberano contra indigestiones, Disentería, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza.

Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantáneamente la sed y purifica el agua.

Excelente también para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.

Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera, etc.

Rechacense las Imitaciones. EXÍJASE EL NOMBRE DE RICQLÈS

Depósitos en las principales Casas de Farmacia y Drogueria.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curacion Infalible por el

Jarabe Henry Mure

Completo éxito seguro lo demuestran 25 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTERICO	VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESVANECIMIENTOS
DIABETIS AZUCARADA	CONGESTIONES cerebrales
CONVULSIONES	INSOMNIOS
	ESPERMATORREA

Se envia gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$	0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	»	0.12 »
Para cada animal suelto	»	0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar en la Universidad de la República el dia 11 del próximo entrante Junio á las 1 de la tarde.—Montevideo, Mayo 27 de 1898—*Azarola*, secretario general. 1092-jn.2 2 ed.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado 1.º de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan P. Cestau para la reunion que tendrá lugar el 3 del entrante á las dos p. m en los salones del Juzgado calle Rincon núm. 67 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 27 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1086-jn.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Ambrosio Maini para la audiencia que tendrá lugar el dia 3 del entrante Junio á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe dado por los acreedores nombrados para informar respecto de los balances presentados, y resolver sobre las moratorias solicitadas.—Montevideo, Mayo 24 de 1898.—*José Gerardo Cossio*, escribano público. 1080-jn.2

REMATES

José B. Gomensoro

De 200 barricas tierra romana con avería.—En la Barraca calle Cerro Largo núm. 68.

EL JUEVES 2 de Junio, á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Beatrice, procedente de Marsella.

EN LOTES Á LA VISTA

T C M—200 barricas tierra romana.
Venta despachado y al contado. 1090-my.29

José B. Gomensoro

De la gran casa baja calle Minas núm. 283 a.

EL JUEVES 2 de Junio, á las 3 de la tarde y en la misma casa, remataré por mandato judicial y con la base de $ 1.237 esta casa que reune todas las comodidades para familia y con un terreno de 535 m. 70.

Puede verse.
Oblacion 10 %.
Los títulos en el Juzgado L. Departamental á disposicion de los interesados. 1100-my.29

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 3 a la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, lozas, cuadros, espejos, ricos alfombrados de tripe, gallos y gallinas cochinchinas, planchas de goma, 1 billar con útiles, 1 piano perpendicular y de gran variedad de artículos. 1121-jn.1

José B. Gomensoro

De portland con avería.—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350 esquina de Ciudadela.

EL LUNES 6 del corriente á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda,

EN LOTES A LA VISTA

350 barricas portland de 125 kilos marca Elefante.

700 barricas portland de 120 kilos marca Delfin.

La venta se hace al contado.

AL MISMO TIEMPO

100 barricas yeso de 115 kil.
100 id portland.
116 id portland y tierra romana.
66 atados flejes, cada uno de 15 kilos. 1033-my.19.

José B. Gomensoro

Del mobiliario perteneciente al señor R. G. de Uribarri, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C.—El remate tendrá lugar en la casa.

El del corriente Junio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el lujoso y completo mobiliario con muy poco uso, perteneciente á dicho señor.

Hay un piano perpendicular de grandes voces, amueblados completos de toda la casa, aparatos de gas, alfombras, cortinados de gusto, espejos, consolas, cuadros.

Su detalle se dará despues.

El dia antes del remate estará en exhibicion. 1113-my.31

Laugarou y Vallaro

El domingo 5 de Junio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

50 POTROS—15 YEGUAS—10 MULAS—8 BUEYES
700 FARDOS PAJA
20 MÁQUINAS GUADAÑADORAS

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de un lindo lote de 50 potros mestizos de carrera y criollos, de 4 años, entre ellos muy buenas yuntas, animales gordos y de alzada, procedentes de la Cabaña «Porvenir», departamento de Rio Negro.

EN SEGUIDA

20 máquinas guadañadoras (de tres modelos) completamente nuevas y en perfecto estado para funcionar, 2 lindos petizos, muy mansos, para silla.

700 fardos paja c/u 10 15 kilos.
10 mulas criollas.
8 bueyes muy gordos para abasto.
15 yeguas criollas y mestizas de alzada: hay varias yuntas.

PARA PANADEROS, ETC.

Una tahona con sus engranajes, una máquina para pasar masa para galleta, un tablado para pan, un mostrador, una mesa de madera, un cajon para harina, tres picaderos de madera, tres cajones para masa, un tirante madera, etc.

Los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate. 1102-my.29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 6 de Junio en los salones calle Cerrito 102 y 102 n entre Solís y Zabala.

Arboles, etc

procedentes de la afamada chacra La Selva antigua quinta Tonckinson (Paso de la Arena) propiedad de don Alfredo Thonsen.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de árboles, plantas, etc., entre los cuales hay las siguientes variedades:

Árboles frutales

Durazneros (de 11 clases), almendros, ciruelos, guindos ingleses, cerezos, nísperos del Japon y de invierno, manzanos (de 8 variedades), higueras (5 variedades), kakies, tangerinas, limoneros, naranjos dulce y de ombligo, granados y membrillos.

Árboles florestales de hoja persistente y coníferos, cultivados en macetas

Casuarinas, acacias, melanoxilona, id molissima, id longuifolia y lopantha especiosa, eucaliptus glóbulus, id grandis, id teriticornis, rostrata y cornuta, pino insignis, id pinea marítima, cupresus lambertiana, pyramidalis, horizontalis, glauca pendola, magestica y fúnebris, etc.

Plantas de adorno, etc.

Cedros deodara, biota orientales, yunispeus virginiana, chinensis pyramidalis, elthauyasrevangerianas, id occidentales, aracocarias braziliensis, gardenia florida, id fortunei, camelias alba plena, id vide colorada, id bonomiana, id variegata, mathotiana alba, solferino y encarnada, phoenix tennis, cicas campestri, pritchardias filifera, chamerops excelsa, dracanas, laurel rosa, diosmas, magnolias grandiflora, evonymus, taxodiums, cupresus lausoniana, thuyopsis dolotrata, chiosiantus virginiana, lilas, spirae, flor de nieve, rosales surtidos, etc.

Plátanos, paraisos y grevillas

1103-my.29

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

2 hermosos toros puros, importados, raza Durham, de 20 meses, pesa cada uno mas de 700 kilos.

10 carneras puros importados, raza Romny Marsh.

10 ovejas de la misma raza.
5 carneros id id raza Lincoln.
20 ovejas id id id.
1 magnífico padrillo raza Cleveland de 4 años, zaino, sangre de toro.
1 break con arreos.
1 id sin arreos, muy fuerte.
2 jardineras con todo.
Los interesados pueden visitar El Tattersall. 1111-jn.12

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los juéves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baúles nuevos, etc.
prm.

Julio Rios Lara

VENTA FORZOSA—PARA PARTICION DE HERENCIA

De una valiosa propiedad de altos esquina Treinta y Tres núm. 206 y Sarandí números 2 6, 218, 220 y 222.

EL JUEVES 2 de Junio a las 1 de la tarde remataré, al mejor postor, esta valiosa propiedad, sólida y perfectamente construida, compuestos los bajos de 4 almacenes con sus respectivos y espaciosos entresuelos y los altos de una buena casa con gran salon, gran comedor, escritorio, 6 dormitorios y todas las comodidades necesarias.

Su área se compone: 19 metros 327 milímetros al Sud sobre la calle Sarandí y 11 metros 580 milímetros al Oeste sobre la de Treinta y Tres; 18 metros 888 milímetros sobre la línea del Norte y 12 metros 155 milímetros en el costado Este, formando un área total de 229 metros y 27 centímetros, igual á vs. 310.74.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre la conveniencia de adquirir esta propiedad, que por su situacion en una de las esquinas mas centrales la ciudad puede contarse siempre con una renta segura.

Títulos buenos.
Garantía de la oferta $ 500.
Por mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1057-my. 22.

Julio Rios Lara

Venta forzosa. Para participacion de herencia.—De un espléndido terreno con edificio situado en la calle Mercedes nums 95 y 101, entre las calles de Convencion y Arapey.

EL VIERNES 3 de Junio á las 1 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré, al mejor postor, este espléndido y central terreno compuesto de 17 metros 31 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes y 32 metros 65 cents. de fondo,—equivalente á 20 v. 18 cs. por 38.— formando un área total de 565 metros 15 cents.—igual á 767 v. 34 cs.

Pocas veces se les presentará la oportunidad, á los hombres de dinero, de adquirir un terreno que por su gran frente y proporcionado fondo se preste como el actual para construir un palacete; por consiguiente, no deben faltar al remate y sin fijarse en pesos más ó menos, hacerse dueños de esta alhaja.

Títulos buenos. Garantía de la oferta $ 300. Más datos en casa del rematador, Rincon 19. 1056-my.22.

Cárlos G. Pieri

AVENIDA DE LA PAZ NÚMERO 198

De madera nueva y usada y otros artículos, en el depósito calle 18 de Julio núm. 375.

EL JUEVES 2 de Junio á las 12 1/2 en punto efectuaré la venta de gran cantidad de madera de pino blanco y de tea, ó sea de 1, 1 1/2 y 2 ps. tablas para pisos, tirantes, tirantillos, tablones, etc. Toda esta madera es de primera y en su mayor parte cepillada. Hay además gran cantidad de madera usada, recortes de madera (apropiados para esqueletos de embalajes, de muebles catres ó gallineros). Baldosas grandes de vidrio para pisos. Al mismo tiempo: barandas, listones, atriles para orquesta, maquinarias para teatros, decoraciones, carretelos y roldanas, cuerda para andamios y para telones, adornos y útiles teatrales, alfombras, banco de carpintero, escaleras firmes y de mano, tabiques de género y de madera, bancos largos, y demás enseres que se hallarán á la vista.

Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador y todo será recibido acto contínuo. 1093-my.28.

José R. Muiños

¡Campos en Tacuarembó! ¡Ojo á la base! ¡3 pesos por hectárea! ¡Verdaderamente regalado!

EL VIERNES 3 de Junio á las 2 1/2 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda la importante fraccion de campo cuya área, ubicacion y límites detallo en seguida:

El campo está situado en la costa del Arroyo Tres Cruces del departamento de Tacuarembó y mide *mil novecientos noventa y dos hectáreas, veintisiete áreas y ochenta y siete centiáreas* que lindan por el Norte con la Cuchilla del Medio que divide con campos de la sucesion Pereyra y Nuñez de Moraes, por el Este con arroyo que nace en la Cuchilla del Medio y desagua en Tres Cruces, dividiendo con campos de D. Enrique Diaz, por el Sud el arroyo de las Tres Cruces y por el Oeste la Cuchilla de Haedo que divide con campo de D. Felisardo Leal.

Tasacion: $ 1.50 la hectárea.
Base de venta: $ 3.00 la hectárea.

Títulos garantidos buenos. Los interesados pueden verlos en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, calle Cerrito 108.

Recomiendo este negocio á los que deseen emplear bien un pequeño capital, pues el campo es magnífico y la base de venta es tan reducida, que puede decirse que se regala esa propiedad.

No olvidarse—El viérnes 3 de Junio en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo. 102-my.13.

Francisco Piria

A plazos

EL DOMINGO 5 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

38 SOLARES

Y 1 CASA

22 solares en la calle Orillas del Plata.
9 solares en la calle Municipio.
7 solares en la calle Defensa.

Con seis esquinas espléndidas en las calles Orillas del Plata y Municipio y Orillas del Plata y Defensa.

VENTA AL MEJOR POSTOR—POR LO QUE DEN

Fiando á todo el que se presente.
50 meses de plazo!
Pagaderos en 50 meses.
Todo el mundo puede comprar.
Todos pueden hacerse de un terreno, lo mismo que de la casa, compuesta ésta de cinco piezas, aljibe, árboles frutales, etc.
En el centro del Cordon.
Con tranvía en la esquina.
Lindan con el edificio del Buen Pastor, con el Barrio Villarnobó y con los terrenos de Pazos que vendimos hace 2 años y son hoy un notable núcleo sin un solar baldío.
Distan una cuadra de la calle del Cármen, 2 cuadras al Norte de la calle 18 de Julio y 2 cuadras del 4.º de Cazadores.
Punto eminentemente central.
A 12 minutos, en tranvía de la iglesia Matriz.
Como los solares son centrales, pues tienen tren de 2 vintenes á la puerta y son pequeños, están al alcance de la gente trabajadora y cualquiera persona que pueda ahorrar una pequeña suma mensual, puede adquirir un lote; hacerse si le dá la gana, una casita y vivir en la ciudad, haciéndose dueño por medio de una insignificancia mensual de una propiedad en el centro de la capital.
Excuso entrar en más detalles, pues no los necesitan las personas de clara penetracion.
Recomiendo puntualidad.
El remate tendrá lugar el domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde.
Aunque la distancia es poca y todos pueden ir á pié, sin embargo, La Industrial pone á disposicion del público 10 trenes que saldrán de la Plaza Independencia á la 1 en punto.
Recomiendo puntualidad.
Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la oficina de La Industrial calle Treinta y Tres núm. 216. 1109-my.31.

Alejandro Montautti

Del Bufet, situado en la calle Perez Castellanos núm. 38, por cuenta y órden de su dueño.

EL VIERNES 3 de Junio á la 1 en punto, de armazones, mostrador, mesas, sillas, lámparas, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, juegos medidas, gran surtido de bebidas embotelladas, vinos en cuarterolas, guindado y caña, damajuanas con bebidas, máquina de chopp completa, copas, vasos, etc. etc. 1107-my-31

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Paysandú número 238.

EL DOMINGO 5 de Junio á la una en punto, de todos los muebles y adornos pertenecientes á la señora doña Elena Smith, por ausentarse del país.

SALA—Un juego de sala de 9 piezas tapizado en seda, cuadros, espejo, mesa de centro, alfombrado, visillos, salivaras, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, 6 sillas Viena asiento madera, 1 sillon americano, alfombras, cuadros, 1 piano marca Bord.

Varios dormitorios con camas de fierro, colchones de lana, almohadas, lavatorios, roperos, mesas de luz, alfombrado, sillas, sillones, etc etc.

COMEDOR Un aparador, una mesa, seis sillas, rinconeras, loza, cristales, juego de mesa, carpeta, 1 sofá, 2 sillones americanos, 1 estufa de carbon y 1 á kerosene.

COCINA—2 cocinas económicas, mesas de pino, baterías de cocina, lámparas etc.

Patios—Plantas, 1 farol zaguan.

El sábado en exhibicion. 1115-my.31

Alejandro Montautti

IMPORTANTÍSIMO REMATE

A SEIS MESES DE PLAZO

Para:
Ferreteros
Almaceneros
Muebleros
Bazares, etc., etc

Por cuenta de seis casas introductoras.

A seis meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó 5 % de descuento.

En la calle Zabala núm. 155.

EL MARTES 7, MIERCOLES 8 y JUEVES 9 de Junio y dias siguientes, á la 1 en punto.

Cantidad de lozas, cristales, porcelanas, artículos de bazar, muebles de fantasía, cuadros, papel, cuerda, etc. etc.

Zabala, 155. 1075-my.25

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 130 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Pietracaprina y Rozes

POR CAMBIO DE LOCAL

En la Librería Franco Oriental

Calle 25 de Mayo número 187 esquina Zabala.

Los dias LUNES 6 y MARTES 7 de Junio á la 1 p. m. daremos principio á la venta de un gran surtido de tarjetas de visita, sobres comerciales blancos y de color, papel de fantasía en cajas, novelas, libros de ciencias, libros en blanco, escribanías tinteros comunes y de porcelana de Limoges estilo Luis XV, mojadores de prensa, microscopios, cintas métricas, libretas y demas artículos de escritorio.

Los artículos deberán ser retirados al dia siguiente. Pedimos puntualidad.

NOTA—La librería se muda á la calle Rincon esquina Misiones. 1112-my.31

José Caramés

Importante remate el miércoles 8 de Junio á las 3 en punto de la tarde de la casa calle Durazno esquina Yí.

Ojo, señores capitalistas, pues pocas veces se presentan de estas ocasiones, para poder colocar con un buen interés un pequeño capital, con mas la probabilidad de duplicarlo antes de un año.

Las dos casitas que voy á sacrificar en un solo lote, dan de renta actualmente $ 45 mensuales.

La casa calle del Yí núm 311, es de cuatro piezas, con su correspondiente altillo, cocina, algibe, etc., patios de mármol, tirantería de fierro, en una palabra, un verdadero chiche. La otra aunque de construccion mas antigua, pero de mas valor por tratarse de una esquina, y con un buen frente, tanto á la calle Durazno, como á la calle Yí, es una adquisicion que vale la pena.

Por transaccion celebrada en los autos seguidos por doña María L. de Bernadá, contra doña Antonia Echeverri en el Juzgado Letrado Departamental, se vá á proceder á la venta de una casa, con frente á la calle Durazno números 311 y 313, y calle Yí, números 327, 329 y 311; teniendo un área de terreno de 10 mts. 737 mls. por el frente de la calle Durazno, y 21 mts. 975 mls. por la calle Yí.

El remate se efectuará en el mismo local.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 1053-my-24.

Julio R. Alvarez

En el departamento de la Florida.—De 379 hectáreas 2708 mts. en el paraje conocido por Milan.—Al mejor postor.

EL DIA 10 DE JUNIO á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de campo contiguas situadas en el paraje conocido por Milan, departamento de la Florida, compuestas ambas de 379 hectáreas 2708 mts. y 31 decmts., lindando por el Norte con don Ramon Rodriguez por el Sud doña Bruna Rodriguez, por el Este con doña Antonia y doña Isabel Rodriguez, y por el Oeste con la cuchilla de Santo Domingo. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon 105 y ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio Naranja contra la sucesion de Asuncion Alanis por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Mayo 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario 1055-my.22

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De 5 fracciones de campo y poblaciones en el departamento de la Florida.

EL JUEVES 16 del corriente á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er turno, calle Sarandí núm. 158, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia diez y seis de Junio se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á las sucesiones de don Antonio Paysal y sus hijos Antonio, Saturnino y Abelardo Paysal:

1.º Una fraccion de campo de pastoreo ubicada en el departamento de Florida en el paraje denominado Costa del Yí, compuesta de ciento veinte y tres hectáreas y quinientos veinte y nueve metros cuadrados, y cuyos límites son los siguientes: por el Norte, con la sucesion de Dominga Rama; por el Sud, con don Miguel Malgar y la sucesion Camejo; por el Este con doña Ana Lacuesta y por el Oeste con el Rio Yí, cuya fraccion ha sido tasada en 1.111$761.

2.º una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en el mismo departamento, compuesta de diez y siete hectáreas y cinco mil novecientos noventa y cuatro metros cuadrados, lindando por el Norte con don Claudio Cuitiño y don Francisco Luis Lacuesta, por el Sud con don Lázaro Perez, don Isaac Lacuesta y don Francisco Castro, por el Este con el rio Yí y por el Oeste con doña Amara Lacuesta; cuya fraccion ha sido tasada en 158$391.

3.º Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje compuesto de diez y nueve hectáreas y ocho mil ciento setenta y seis metros cuadrados, formando un solo lote con la primera fraccion y bajo los mismos linderos, tasado en 178$358.

4.º Una fraccion de campo, ubicada en el mismo paraje, compuesta de diez y nueve hectáreas ocho mil setenta y seis metros cuadrados unida á la anterior, y bajo los mismos linderos y tasada en 178 $ 358.

5.º Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje compuesta de diez y nueve hectáreas y ocho mil setenta y seis metros cuadrados contigua y englobada con las anteriores y tasada en 178$358.

6.º Las poblaciones existentes en la primera fraccion de campo compuesta de seis habitaciones de terrón y techo pajizo de cinco metros de largo por cuatro de ancho y paredes de palo apique y un galpon de doce metros de largo por cinco de ancho con paredes de palo apique tasado en 50 $.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las cuatro de la tarde. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Mayo 31 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, véase con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 1122-jn.1.º

HARINA láctea NESTLÉ

Este alimento que tiene por base la buena leche, es el mejor para los Niños de la primera edad; suple la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. La HARINA láctea NESTLÉ recomendada por todos los Médicos contiene en proporciones científicamente justas las sales minerales (cloruros, fosfatos) necesarias para una buena alimentacion. Sólo dicha harina constituye un nutrimento ligero, sustancial y completo, no exigiendo más que una adicion de agua para su preparacion.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS Y CASAS DE ULTRAMARINOS

Por Mayor: A. CHRISTEN, 16, Rue du Parc-Royal, PARIS.



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

A. CARRANZA

Llevándose por el título JULIO R. ALVAREZ

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castagnet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 15 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes, uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.

Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras largo de detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.

El remate tendrá lugar el DIA 9 DE JUNIO á las dos de la tarde en los mismos terrenos.

Estas fracciones están numeradas de 1 á 8 que se detallan así:

Area de la fraccion núm. 1.—28 hectáreas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantíos.

Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubay.

Fraccion núm. 3.—29 hectáreas 7393 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.

Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7199 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.

Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7367 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc, etc.

Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 1555 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.

Fraccion núm. 7.—23 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.

Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.

Para las personas que quieran concurrir el dia del remate á las nueve de la mañana saldrá un tren expreso hasta la Estacion Sauce y de allí serán conducidos en breacks hasta el establecimiento, donde serán obsequiados con un asado con cuero.

TODO GRATIS

Por planos y pasajes del Ferro-Carril pedirlos en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111. 1060-my.21



SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL

GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer su gran utilidad; lea el Folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

1097-jn.28-d.p.md.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.md.ed.mna.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 90 dias de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos	2 »	»
» » 6 » »	3 »	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. Todas Farmac. 2f la Cajita. Por mayor: 20, r. St-Lazare, Paris. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

¡CUIDADO, SEÑORAS!

Vosotras empezais á engrosar, y engrosar es envejecer. Tomad pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de **THYROÏDINA BOUTY** *y vuestro talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.—El frasco de 60 grajeas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.

—Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty*.—

Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela 117 y 121.

AVISOS MARITIMOS

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS —DE— ESCOFET & PASCUAL

VAPOR PAQUETE NACIONAL

FRANCISCO VIDIELLA

Saldrá para Rio Grande y Pelotas **el sábado 21 de Mayo de 1898**, á las 10 de la mañana para cuyos puntos admite un resto de carga.

Para mas informes, ocurrase á sus armadores 847-prm. *Escofet y Pascual*, Colon, 40.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 100. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 27 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 11 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Junio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Junio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Julio de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **16 de Junio** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a y b.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el **4 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante TIART

Saldrá el 18 de Junio á las 3 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 109